

Toluca de Lerdo, México; a 29 de noviembre de 2024 – Gobierno del Estado de México (El “Emisor”) (BMV: EDOMEX22x).

Informa que derivado del proceso competitivo al amparo de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Licitación Pública Nacional Presencial Número LPNP-056-2024; ha decidido nombrar a **BORJA RENDÓN CONSULTORES, S.C.**, como el despacho de auditoría externa del Emisor para sus estados financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, reemplazando al despacho de auditoría **GOSSLER, S.C., MIEMBRO DE CROWE GLOBAL**.

El cambio de auditor se realizó para mantener en constante evolución el proceso de auditoría externa en el EDOMEX. Consideramos que la rotación de las firmas de los auditores externos es una buena práctica de gobierno corporativo. Para tal efecto se realizó la evaluación de las diferentes alternativas de los despachos de auditores externos y se resolvió la contratación de **BORJA RENDÓN CONSULTORES, S.C.**

EL EDOMEX agradece a GOSSLER, S.C. por el profesionalismo en los servicios prestados en estos años, esperando seguir contando con ellos hacía adelante en otros proyectos.

Contacto con Inversionistas: victor.medina@edomex.gob.mx